

**Comité de Participación Ciudadana
Sistema Nacional Anticorrupción**

Acta de la décima cuarta sesión extraordinaria

Fecha:	29 de diciembre de 2021
Lugar:	Plataforma Zoom
Hora:	10:00 horas
Tipo de reunión:	Vía remota
Coordinada por:	Francisco Ciscomani Freaner
Acta número:	20211229-066

Lista de asistencia y quórum legal

Asistentes: Francisco Ciscomani Freaner (FCF), Francisco Raúl Álvarez Córdoba (FRAC), Jorge Alberto Alatorre Flores (JAAF), Magdalena Verónica Rodríguez Castillo (MVRC), y Vania Pérez Morales (VPM).

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Aprobación del plan de trabajo anual 2022

Desarrollo de la sesión

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.

FRAC, quien fungió como secretario de la sesión, dio la bienvenida a la décima cuarta sesión extraordinaria y llevó a cabo el pase de lista a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC).

Reunido el quórum necesario para sesionar con los cinco miembros del CPC, se declaró legalmente instalada la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Una vez instalada formalmente la sesión, FRAC dio lectura al orden del día de la sesión extraordinaria.

Previa votación, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron el siguiente:

Acuerdo 2021229-066-01: Por unanimidad, los integrantes del CPC aprueban el orden del día.

3. Aprobación del plan de trabajo anual 2022.

FRAC mencionó que en los últimos meses el CPC ha estado trabajando en la creación de este plan de trabajo estratégico que les permitirá desarrollar sus funciones en el año 2022, mismo que se enfoca en cuatro diferentes ejes, el primero de ellos es la institucionalidad, enfocado en generar las condiciones estructurales, normativas y operativas que permitan el adecuado funcionamiento del propio CPC en relación con el propio Sistema Nacional Anticorrupción (SNA); el segundo eje es la vinculación alineado al establecimiento de relaciones sólidas, funcionales estables y provechosas entre los diferentes actores del Sistema con el CPC; el tercer eje es la articulación para mantener dinámicas de trabajo eficientes productivas y respetuosas entre las instituciones del SNA, los sistemas locales anticorrupción y el propio CPC; el último eje es la incidencia, que tiene el propósito impulsar cambios legislativos que nos permitan fortalecer al propio Sistema.

Por último, FRAC preguntó al resto de los integrantes del CPC si tenían algún comentario respecto del plan de trabajo 2022 del CPC, al no haber ninguno, procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación de dicho plan.

Previa votación, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron el siguiente:

Acuerdo 2021229-066-02: Por unanimidad, los integrantes del CPC aprueban el plan de trabajo anual 2022.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la sesión del CPC.

Nombres y firmas:

Francisco Ciscomani Freaner	FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL SAT PARA: FRANCISCO CISCOMANI FREANER
-----------------------------	---

Francisco Raúl Álvarez Córdoba	FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL SAT PARA: FRANCISCO RAUL ALVAREZ CORDOBA
Jorge Alberto Alatorre Flores	FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL SAT POR: JORGE ALBERTO ALATORRE FLORES
Magdalena Verónica Rodríguez Castillo	FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL SAT PARA: MAGDALENA VERONICA RODRIGUEZ C.
Vania Pérez Morales	FIRMA REALIZADA CON UN CERTIFICADO EMITIDO POR EL SAT PARA: VANIA PEREZ MORALES

Anexos:

Orden del día.